

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA JIMENEZ S.A., REPUEJIM, CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DEL 2016.

En esta ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del Año dos mil dieciséis, a las quince horas, en la oficina situada en las calles Cuenca # 3906 entre la 12ava y 13 ava, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía JIMENEZ S.A., REPUEJIM, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- JIMENEZ BARCIA PRISCILA DEL ROCIO, por sus propios derechos, propietaria de Doscientas cuarenta Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una; y pagadas el quince por ciento (15%) de su valor, es decir la cantidad de Ciento veinte dólares (\$ 120.00), lo que le da derecho a ciento veinte votos.
- 2.- JIMENEZ BARCIA WASHINGTON GERMAN, por sus propios derechos, propietario de Doscientas cuarenta Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una; y pagadas el quince por ciento (15%) de su valor, es decir la cantidad de Ciento veinte dólares (\$ 120.00), lo que le da derecho a ciento veinte votos.
- 3.- JIMENEZ JIMENEZ WILMINTON GERMAN, por sus propios derechos, propietario de Un mil ciento veinte Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una; y pagadas el setenta por ciento (70%) de su valor, es decir la cantidad de Quinientos sesenta dólares (\$ 560.00), lo que le da derecho a quinientos sesenta votos.

La presente Junta General se reúnen de conformidad con lo prescrito en el Artículo 280 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, por encontrarse reunido todo el capital suscrito y pagado que es de Ochoientos, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirán el orden del día que son:

**UNO.** - CONOCER Y APROBRA EL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2015.

**DOS.** - CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2015.

**TRES.** - CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2015.

Preside la sesión la Presidente Titular, señora JIMENEZ BARCIA PRISCILA DEL ROCIO, y como Secretaria la señora abogada Betty Amarilys Franco Almeida, en su calidad de Secretaria Ad-hoc, la señora Presidente solicitan se proceda a constatar el quórum. La Secretaria ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por el cual la presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

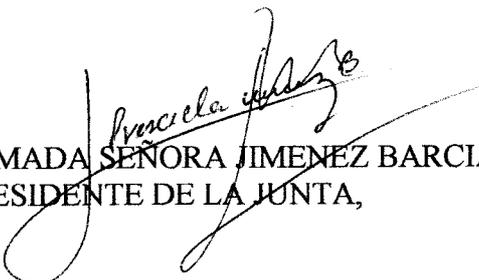
Conocer y aprobar el Estado Financiero del Año 2015; segundo punto del orden del día: conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Año 2015 y tercer punto: conocer y aprobar el informe del Comisario del Estado Financiero del Año 2015.

**PUNTO UNO:** La señora Presidente procede a tratar sobre el primer punto del orden del día, sobre la aprobación del Estado Financiero del Año 2015; la Junta luego de revisar el Estado Financiero presentado por el Gerente General, en forma unánime resuelve aprobar el mismo.

**PUNTO DOS:** La señora Presidente procede a tratar sobre el segundo punto del orden del día, sobre la aprobación del Informe del Gerente General del Año 2015; la Junta luego de haber sido expuesto el Informe por el Gerente General, la Junta en forma unánime resuelve aprobar el mismo.

**PUNTO TRES:** La señora Presidente procede a tratar sobre el tercer punto del orden del día, sobre la aprobación del Informe del Comisario del Estado Financiero del Año 2015; la Junta luego de haber sido expuesto el Informe del Estado Financiero presentado por el Comisario, en forma unánime resuelve aprobar el mismo.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la cual una vez hecha; se reinstala la sesión disponiendo que por Secretaría se de lectura al acta y sometida a votación se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia la Presidente y la suscrita secretaria que certifica.-

  
FIRMADA SEÑORA JIMENEZ BARCIA PRISCILA DEL ROCIO.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA,

  
FIRMADA SEÑORA ABOGADA BETTY AMARILYS FRANCO ALMEIDA,  
SECRETARIA AD-HOC, DE LA JUNTA

Certifico que la presente, es fiel copia de su original, que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 9 de Marzo del 2016

  
BETTY AMARILYS FRANCO ALMEIDA  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA